Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero López ha hecho balance de esta herramienta de apoyo a las autoridades sanitarias, puesta en marcha en marzo de 2020

La Comunidad de Madrid desactiva hoy el Plan Territorial de Protección Civil tras el descenso de los efectos del COVID-19

- Hizo posible el Plan de Choque en las residencias de mayores, así como la realización de más de un millón de test de antígenos en zonas básicas de salud con alta incidencia
- El Ejecutivo autonómico coordinó el trabajo de todos los efectivos de Seguridad y Emergencias de la región con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Desde el Almacén Logístico del IFISE se enviaron a hospitales y centros sociosanitarios 3,1 millones de pares de guantes y más de 5 millones de mascarillas

21 de febrero de 2023.- La Comunidad de Madrid ha desactivado hoy el Plan Territorial de Protección Civil (PLATERCAM) puesto en marcha el 13 de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19. El Ejecutivo autonómico ha adoptado esta decisión casi tres años después tras constatar el progresivo descenso de los efectos adversos provocados por el virus.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha presidido hoy la reunión en la que se ha adoptado esta resolución "después de este tiempo en que el PLATERCAM ha demostrado ser una herramienta de gran utilidad al servicio de los ciudadanos, por su importancia en el apoyo y la coordinación con las autoridades sanitarias", ha señalado el consejero.

López también ha agradecido la labor de los efectivos de todos los miembros de los Cuerpos de Seguridad y Emergencias "que han hecho posible que la respuesta madrileña a la pandemia haya sido pionera y efectiva en su estrategia contra el COVID, convirtiéndose, en muchos casos, en un ejemplo no solo para otras administraciones públicas de nuestro país, sino también en el extranjero".

La activación de este Plan ha supuesto la coordinación, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112), y siempre en colaboración con la Consejería de Sanidad y la Delegación del Gobierno, un operativo con las 114 Policías Locales de la región; casi 3.000 voluntarios de Protección Civil; Cuerpos de Bomberos regionales y municipales; Agentes

Forestales y gestores de emergencias. También ha permitido coordinar de forma intensiva o puntual el trabajo del SUMMA 112, los Bomberos y Policía Municipal de Madrid, Policía Nacional, la Unidad Militar de Emergencias (UME), Guardia Civil, SAMUR, Guardia Real, Cruz Roja y la ONG Médicos Sin Fronteras.

PRINCIPALES HITOS EN LA PRIMERA OLA

En la primera ola de la crisis sanitaria (hasta el 21 de junio de 2020), este operativo permitió establecer de inmediato un grupo de trabajo para coordinar la respuesta de las administraciones públicas a las emergencias sociales provocadas por la crisis sanitaria.

Otro de los hitos consistió en llevar a cabo un Plan de Choque en residencias, que, de la mano de la Consejería de Sanidad y con el apoyo de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad (actualmente, Consejería de Familia, Juventud y Política Social). Se revisaron un total de 584 centros, en los que se practicaron 289 reconocimientos exhaustivos y 483 ligeros. Este soporte facilitó la retirada –previa autorización– de 185 cadáveres por parte de efectivos de los Bomberos de la Comunidad de Madrid.

La elevada carga de trabajo del sistema funerario durante la primera parte de la crisis condujo a la apertura por parte de las autoridades madrileñas, y, con el apoyo de la UME, de tres depósitos provisionales para fallecidos, en los palacios de hielo de Madrid y Majadahonda, así como en el Instituto de Medicina Legal. Esta decisión permitió acoger, y dar un trato digno, a casi 1.900 personas que perdieron la vida en residencias y hospitales.

Por su parte, 50 miembros del Cuerpo de Bomberos regional contribuyeron al montaje y gestión logística del almacén del Hospital temporal de Emergencias de IFEMA. Los bomberos instalaron también dos estaciones de descontaminación, una en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), y otra en el recinto de IFEMA, gracias a las cuales se descontaminaron 1.500 ambulancias.

ALMACÉN LOGÍSTICO EN EL IFISE

El PLATERCAM también hizo posible, desde el 21 de marzo de 2020, la puesta en marcha del Centro de Coordinación Municipal (CECOM) y de un Almacén Logístico en las instalaciones del Instituto del IFISE. A través de este último, la Comunidad de Madrid llevó a cabo 5.000 entregas de material de protección, –tanto el adquirido por el Ejecutivo autonómico como el procedente de donaciones–, convirtiéndose en un apoyo fundamental en un momento de carencia general de este tipo de material a nivel mundial.

En conjunto, desde el IFISE se envió al hospital de IFEMA y a otros centros sociosanitarios 3,1 millones de pares de guantes, más de 5 millones de mascarillas, 16.000 gorros, más de 100.000 batas, 78.590 trajes de alta

protección, 35.000 gafas, 150.000 calzas, 28.000 pantallas faciales protectoras, 32.600 litros de hidrogel y 70.000 litros de agua.

Asimismo, durante los meses de marzo y abril de 2020, se activó un centro de respaldo telefónico a través del 112 que se tradujo en la contratación de 13 operadores más por turno. Solamente en el tercer mes del año se registraron casi medio millón de llamadas relacionadas con la pandemia. Durante esta primera ola, fue posible realizar 10.000 test rápidos a operarios de los Cuerpos de Seguridad y Emergencias, así como al personal de Educación y Justicia.

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES EN LA SEGUNDA OLA

A partir de la segunda ola, en octubre de 2020, se coordinó, junto con las Fuerzas de Seguridad del Estado y la UME, las restricciones de movilidad implantadas por el Gobierno central.

Entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021, la infraestructura y experiencia de ASEM112, dio lugar a la realización, siempre acordado con la Consejería de Sanidad, de más de 1 millón test de antígenos en zonas básicas de salud con alta incidencia en 87 municipios de la región y 7 universidades, así como en el intercambiador de transportes de Plaza de Castilla y el WiZink Center, detectando más de 5.600 contagiados por el virus, de un total de 3,3 millones de personas convocadas.

Otra de las decisiones destacadas adoptadas por la Administración autonómica, a través del Consejo de Gobierno, fue la aprobación, el 14 de octubre de 2020, del el Plan de Actuación de Protección Civil ante Pandemias en la Comunidad de Madrid.

LABOR CONJUNTA DE LAS POLICÍAS LOCALES

A lo largo de todo este tiempo, el PLATERCAM ha demostrado ser una herramienta eficaz para realizar tareas conjuntas entre los 114 Cuerpos de Policía Local madrileñas, aplicando las medidas y restricciones derivadas de las sucesivas declaraciones de Estado de Alarma y de las órdenes de las autoridades sanitarias para el control del virus.

A través del IFISE, el Ejecutivo autonómico dotó de los equipos de protección individual necesarios a los agentes, cuyas actuaciones fueron informadas de forma centralizada a la Delegación del Gobierno en Madrid.